

EL EX DICTADOR MACHADO Algo sobre sus crímenes y sus latrocinios Una información interesantísima

Del interesantísimo magazin neoyorquino «Times», del día 15 de mayo traducimos los siguientes párrafos sobre un interesante artículo dedicado a la situación, grandemente alarmante en aquellas fechas, de la isla de Cuba:

«La propiopolítica del señor Machado no está segura contra los pistoleros del mismo dictador. A pesar de las negativas de los asustados vecinos y de los oficiales del Gobierno, los corresponsales de los Estados Unidos lograron bastantes datos para cablegrafiar detalles completos sobre la batalla de la sexta Estación de policía. Dos soldados armados bajaron de un automóvil, entraron precipitadamente en el edificio y salieron a los pocos minutos con tres policías y dos manojos. Siguiendo la fórmula consabida, a los cinco se les dijo que escaparan y cuando echaron a correr los soldados los mataron por la espalda; pero como algunos no habían sido convenientemente caucheados, dispararon a su vez al caer e hirieron gravemente a los dos soldados.

Los cuentos sobre el respaldo que a Machado le prestaban los financieros de Norteamérica son todavía más viejos que los cuentos de los asesinatos del propio dictador. Unos cuantos hechos son indiscutibles. En 1924 Gerardo Machado y Morales era un empleado de la Santa Clara, subsidiaria de la Electric Bond and Share, a la que había vendido la Compañía de fuerza de su propiedad unos cuantos meses antes. Su yerno, José Emilio Obregón, llamado «La Pollilla» a causa de sus manejos en los cargamentos de madera donados a Cuba por la Cruz Roja norteamericana después del ciclón de 1926, fue manager de la filial en la Habana de la Chase National Bank (1927 y 1931). El Chase Bank prestó al Gobierno de Machado treinta millones contra un lanzamiento de bonos pagaderos en 1945; después otros veinte millones que aún están «congelados» en sus manos. Los cubanos gustan de añadir un dato más: la Electric Bond and Share se supone que proporcionó el fondo de campaña de 50.000 dólares para que Machado ganara su primera elección; se supone que un empleado de la Electric Bond and Share le hizo el obsequio de un automóvil blindado de 20.000 dólares. Del primer empréstito de treinta millones del Chase Bank hubo una comisión de 500.000 dólares para «La Pollilla» Obregón.

Dos hechos proporcionaron a los críticos destellos que les permitieron adivinar el porvenir. Antes de su elección Gerardo Machado fue combatido energicamente por Armando André, editor de «El Día».

Compañía Trasmediterránea

De ALICANTE a ORAN
Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.
PRECIOS DE LOS PASAJES

IDA	IDA Y VUELTA (valedera la vuelta por 2 años)
Lujo... .. Ptas. 149'55	Ptas. 234'50
1.ª clase... .. » 120'85	» 193'25
2.ª clase... .. » 81'45	» 128'40
3.ª clase... .. » 48'05	» 75'65
Cubierta... .. » 30'80	» 49'05

Para Ibiza-Palma (servicio correo). — Los DOMINGOS a las doce.
Canarias (servicio rápido-directo). — Quincenalmente LUNES.
Cartagena-Almería-Málaga-Ceuta-Cádiz-Canarias. — Quincenalmente los SABADOS.
Valencia. — Los LUNES a las seis de la tarde.
Barcelona (con escala en Valencia). — Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.
Cádiz-Fernando Poo y Guinea Española. — Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a
Compañía Trasmediterránea.—Delegación de ALICANTE
Paseo de los Mártires, 3, bajos—Apartado 44—Teléfonos 1852 y 1217

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)
El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.
— TELEFONO 1106 —

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

DE ECONOMIA POLITICA Vulgarizando conceptos fundamentales

Entre los bienes materiales, entendiéndolos por bienes en este artículo los que según la Jurisprudencia están constituidos por «Todas cosas que no siendo personas pueden ser de utilidad al hombre, y más especialmente las cosas que componen nuestra hacienda, caudal o riqueza» o como ya dijo el Código de las Siete Partidas «aquellas cosas que los omnes se sirven et se ayudan», cabe muy bien distinguir varios matices fundamentales.

Substituyendo bienes por «valores» que es término sinónimo a los efectos de nuestra demostración y más generalizado en la vida de relación, podemos dividir a estos, primordialmente en dos grandes grupos. Los llamados «valores de producción» y los «valores de obligación».

Es «valor de producción» el que goza de por sí de la propiedad benéfica de poder ser consumido o utilizado inmediatamente en función de cualquier necesidad humana. Es también el que, por llevar acumulado todo el trabajo que costó producirle y hacerlo inmediatamente utilizable, no necesita de trabajo ulterior para ser consumido.

La diferencia entre el «valor de producción» y el «valor de obligación» se aprecia mucho mejor mediante el ejemplo clásico. Un padre lega al morir a sus dos únicos hijos, bienes de distinta clase, aunque ambos muy estimados y codiciados.

Deja al primero un palacio en medio de una extensión considerable de terreno, fértil y bien cultivado, en donde el huerto, el jardín, el coto de caza y el bosque moderado tienen discrecional emplazamiento. En el palacio existe un abundante guardarropa que no podrá consumir por muchos años además cocheras, cuadras, establos y corrales. En el palacio muebles lujosos, objetos de arte, tapices, joyas, libros, instrumentos de música y todo lo que queráis imaginar, graneros y despensas bien aprovisionadas para largo, etc.

Al otro hijo le ha dejado en el testamento otra clase de bienes muy diferentes: un paquete de acciones de varias Sociedades importantes, unos terrenos baldíos, aunque abundantes en pastos que solo en arrendamiento a los ganaderos dejan al año muy considerables rentas; varios solares bien emplazados en sitio céntrico de populosa ciudad, que se estiman en bastantes millones de pesetas; un yacimiento aurífero de aluvión, en el que con poco gasto puede beneficiarse todos los años algunos cientos de kilos de oro. Algunos fertilísimos manantiales en medio de una extensa comarca desecada, que, utilizados mediante un cañón por los pobladores de esa región, importa también al año un considerable ingreso.

Como veremos, los herederos son riquísimos. Es difícil pronunciarse puesto en trance de escoger, entre las riquezas de uno y las del otro.

Pues bien: imaginemos ahora, a los efectos de nuestra demostración, que todos los compatriotas de esos hermanos, acordasen por unanimidad marcharse a otro continente y despoblar el país.

El primero de los hermanos, el propietario de la finca donde se eleva el palacio, recibiría el anuncio de su soledad futura problemáticamente con tristeza por no tener ya en lo sucesivo la distracción y el consuelo de la sociabilidad; más su quebranto no iría mucho más lejos. Para el resto de su vida no habría de faltarle nada de lo que encierra su finca que es precisamente aquello más indispensable para las necesidades de la humana subsistencia.

Por el contrario el segundo hermano, pondrá el grito en el cielo y se verá arruinado por completo.

¿De qué le vale su paquete de acciones si ya no existe quien las codicie? ¿De qué le sirven sus dehesas si ya no habrá ganaderos que las precisen para apacentar sus reses? ¿Para qué quiere unos manantiales que ninguna población habrá de necesitar? ¿Qué beneficio moral ni material habrá de proporcionarle la posesión de aquellos grandes solares bien emplazados en los más céntricos de una ciudad deshabitada? ¿Qué utilidad le reportan sus yacimientos auríferos si ya no existe quien los trabaje ni quien adquiera el metal que en ellos se beneficia?

Vemos así que mientras el primer hermano su soledad en la naturaleza no le impide vivir mejor o peor, a no mediar la composición del primero, el segundo perecerá en la miseria irremisiblemente. Los bienes, de que disfruta el

tar, parcial o totalmente esa prohibición, por más o menos tiempo, el beneficio que deo tros hombres recibe.

Toda la humana tragedia de la crisis económica mundial puede considerarse originada por la insensata preferencia o si queréis preponderancia de los «valores de obligación» sobre los de «producción».

Circunscribiendo el problema a la agricultura, vemos como el pequeño granjero que encierra en su propiedad las más variadas producciones de aplicación al consumo doméstico, o sea directamente consumibles, mejor o peor, jamás carece en su hogar de lo indispensable; y vemos también como la agricultura industrializada que explota monocultivos que aun siendo considerables en volumen no son bastantes a mal cubrir todas las necesidades humanas, precisa de la necesidad ajena de los países consumidores para poder subsistir; son «valores de obligación» de beneficio siempre inestable y transitorio que se convierten en ruinosos a poco que disminuya la obligación o necesidad ajena de adquirirlos.

El tema se presta a numerosas derivaciones y a no pocas reflexiones. El agotarlas, nos llevaría muy lejos. Y no es preciso. El lector ya tiene, con lo que se deja expuesto, motivos para muy larga meditación de la que extraerá muy útiles orientaciones en su vida económica privada.

JUAN DE ROCA

EL PERIODICO QUE AQUI HACE FALTA

No es «Candide»...
Ni «Gringolre»...
Ni «Les Nouvelles Littéraires»...
Ni «Mariane»...
Ni el etc., etc., que afecta a otras muchas publicaciones del género en Francia y en otros países.

No es ninguno de esos el periódico que aquí hace falta. No es la copia de ninguno determinado, y, sin embargo, acaso sí el que recobra el espíritu—el espíritu de fuera, el nuestro—de todos.

Un periódico de amplia información literaria y de amplia relación con todas aquellas cosas—que son tantas—que pueden interesar e interesar a la literatura.

«La Gaceta Literaria» tuvo su momento y se aproximó en algún número bastante a lo que en lo suyo hubiese sido perfecto; a lo que era de desear. Pero tampoco es ya ese el periódico que aquí hace falta.

Desde luego, en los momentos actuales, hay que afirmar que en España es necesario «todo» en el sector de cosas de que se habla. El libro el periódico, la revista y, por lo tanto, la debida publicidad y difusión editorial, que, en absoluto, no existe, porque la que existe no se sabe hacer y, por lo tanto, de nada sirve... Es necesario «todo», y ya es hora de ir pensando si se podrá tener algún día.

En cuanto al periódico literario, es de necesidad urgente como elemento de información y de distracción; incluso como elemento purificador que limpie muchas conversaciones de círculos y de café, que se adormilan dándole vueltas y más vueltas a la política, casi siempre en su sentido más absurdo y mezquino.

Aquí, donde ya se ha logrado—y no es mal logro, no vayan a creerse—que el ser fascista, comunista, católico... ¡o profesor! produzca en seguida una revista que a veces lleva hasta poemas puros, no se ha conseguido en estos últimos tiempos—«La Gaceta Literaria» no lo hizo totalmente—recoger la vibración literaria del momento y la relación indudable y estrecha de lo literario con tantos aspectos vitales. Aquí falta eso. Es decir, falta... el periódico que aquí hace falta.

La mayoría de los diarios tienen en diferentes fechas de la semana sus páginas especiales dedicadas a los efectos; pero no es bastante, porque casi por completo han de reducirse a la crítica escuetísima de los libros y dejar fuera facetas cuya actualidad y realidad no debieran en modo alguno quedar relegadas.

Hace poco, yo mismo me he complacido en señalar un laudable renacer de revistas de las tendencias y contenidos más dispares; mas estas responden ante todo a efervescencia política y no a la necesidad informativa de ese mundo frágil,

pero complicado, sin el cual se hace más árido cada vez nuestro camino.

«La Gaceta Literaria» tuvo, como ya he señalado, su momento y su interés y su éxito consistió principalmente en haber sabido incorporar al panorama literario unos valores nuevos que con acento propio presentaban en cada salida los acontecimientos de dentro y fuera de España, al tiempo que tenía buen cuidado de mantener y fomentar la publicación aquellas fueras consagradas en la labor, y que eran reclamadas constantemente por los lectores. De todos modos las limitaciones que se observaban en «La Gaceta Literaria» hacían prever el final precipitado—cuatro años no son nada en la vida de un periódico—que tuvo.

Hoy, el periódico que nos hace falta no existe. Está por venir. Y necesario es que aparezca. ¿No hay entusiasmo? ¿Carencia de periodistas y ensayistas literarios capaces? ¿Carencia de dinero? Tal vez o último... Puede ser que la crisis tenga la culpa. La crisis y la política, que todo lo absorben aunque haya quien crea que en las épocas de mayor efervescencia política se ofrece mayor cantidad y calidad mejor de escritores. Lo cierto es que ahora éstos consiguen, cuando más, el reducido grupo, cuyo esfuerzo puede calificarse de titánico si llega a sacar a luz una revista.

Falta, pues, el gran periódico del género aludido. Durante años han rondado los intentos, y la ilusión hacia pensar en que se encontraría la fórmula exacta y de más larga permanencia. Pero esa ilusión se ha desvanecido... por ahora.

Empero, merecía la pena hacer un nuevo ensayo y procurar que fuese definitivo—dentro de la teoría de la relatividad, si así se desea—. Un ensayo y periódico literario de grabados y con una parte no pequeña dedicada a la creación y a la reposada divagación. Pero, sobre todo, un ensayo de periódico ameno—en este sentido—para una masa grande que no por su exaltación habría de dejar de ser lo convenientemente cultivada. Un periódico español así sería una gran cosa.

MIGUEL PEREZ FERRERO

Alquilo

pianos y auto-pianos desde cinco pesetas mensuales
CASA ENRIQUE PASCUAL
Plaza R. Chapi, núm. 4.

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. C. E.»

Sepúlveda, 169.-BARCELONA
Recibirán instrucciones gratis

SEGUNDA

Excursión a Mallorca

DE SEIS DIAS DE DURACION
Salida el 3 septiembre. Regreso el 9. Precio, 180 pesetas, todo pagado Vapor, fonda, excursiones, autos, derechos de visitas, guías, propinas, etc.
Inscripciones: CASA SANCHEZ Mayor, 15, Alicante, hasta el día 1.

Ganará Vd. dinero

si se dedica o quiere dedicarse a representaciones. Solicite detalles gratuitos al Fichero de Representaciones, Apartado 716. Barcelona.

CAFE «COLON»

Establecimiento preferido del público
Café Express hecho con los renombrados BRACAFE (café de Brasil). Acreditado con los riquísimos HELADOS DE AVELLANA. Se sirven ya. Especialidades de esta casa.
JEREZ QUINA FONTAN - VINOS CASTELL DEL REMEY.
AVENIDA ZORRILLA, 12.—Teléfono 2041

Zasta las cuatro de la madrugada se admiten órdenes de inserción de esquelas funerarias, en nuestros talleres, instalados en la calle Mestie Martínez, 10 (antes Infanta).

FEMINA

CASTAÑOS, 16, PRAL Teléfono 2251
Sala de belleza - - - Tocadores femenino
Atendido por señoritas - - Salones independientes
Precios moderados

MADRES Y NODRIZAS

NO OLVIDEIS que la BABA, las LOMBRICES y los EMPACHOS son los tres enemigos más terribles que causan la muerte a millares de criaturas, y RECORDAD que haciéndoles tomar la milagrosa DENTICINA SALVA INFANTES de J. MIRET, FARMACEUTICO, a vuestros hijos, recobrarán como por encanto el BIBELO, la ROBUSTEZ y SALUD perdidos, saliendo de las garras de una muerte segura. Precio de la caja, 50 céntimos.
Véndese en las Farmacias y Centros de Específicos. DESECHAD las cajas que no sean de MADERA, pues son las únicas primitivas y VERDADERAS, como lo demuestra las miles de criaturas salvadas con nuestra DENTICINA SALVA INFANTES.
Depositarío: Sres. PADILLA Y GOMEZ.—ALICANTE.

REPRESENTANTES

activos para Alicante y poblaciones importantes de la provincia desea Compañía Española de Seguros que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo. Dirigirse con referencias al señor Velázquez. LA PRENSA, Carmen, 16. Madrid.

EL LUNES DIA 28 APARECERA EN ALICANTE

ALTA VOZ 10 Ctms.

GRAN SEMANARIO DEPORTIVO

Tamaño igual al de «El Mundo Deportivo».—Amplísimas informaciones de «Noti-Sport», «Baylina» y «Atlante».—Numerosos fotogramas de la Empresa «Gráficos-Reportajes-Informaciones».—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia y especiales en Barcelona-Valencia-Bilbao y Sevilla
ALTA VOZ será el mejor periódico deportivo de la Región
Oficinas: Alfonso el Sabio, 47.—ALICANTE

El filo mas suave y perfecto

que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

FABRICA NACIONAL
ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

Ante la obstrucción de los agrarios el Gobierno aplicará la "guillotina"

IMPRESION PARLAMENTARIA

¿Un remedio heroico?

Madrid.—Como todos los días, el Congreso desierto ayer. Ya preocupa a Besteiro y al Gobierno el problema, y se habla de remedios heroicos para acabar con el mal ya endémico. No se pudo aprobar el acta de la sesión anterior; no pudo seguir el debate sobre Arrendamientos. No había diputados. La sesión se dió por terminada a las siete de la tarde y las cuatro horas invertidas en ella pudieron haberlas dedicado los señores diputados a cualquier otro fin, porque el tiempo empleado allí fué completamente ineficaz para la obra parlamentaria. Ruegos y preguntas; Arrendamientos y una pequeña zagalarda entre ministeriales y oposiciones. Total: tres horas de pasar el rato. Ahora se habla de aplicar la «guillotina» para acelerar la aprobación de determinados proyectos obstaculizados por las minorías... Pero no será ese el remedio. Si de momento la «guillotina» puede estrangular una obstrucción, el hondo mal que corroe al Parlamento no se cura con esa medida de rigor. Es que el instrumento parlamentario está ya gastado, desmoralizada la mayoría, fatigada y deshecha la unidad gubernamental que ha perdido la confianza dentro del Congreso como la perdió fuera hace tiempo.

UN ALICANTINO EN LA TRIBUNA

La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y diez se abre la sesión presidida por Besteiro. En el banco azul los señores Franchy Roca, Caballero, Viñuales y Domingo. Más desanimación que en días anteriores en los escaños. Se tiene que aplazar la aprobación del acta de la sesión anterior porque no hay número de diputados para ello. El MINISTRO DE HACIENDA, lee dos proyectos de ley. El señor GONZALEZ CECILIA denuncia irregularidades en la empresa explotadora de los cultivos de la isla del Guadalquivir. Le contesta don MARCELINO DOMINGO, diciendo que las noticias por él recibidas son contradictorias a las del señor González Cecilia y que ha ordenado una inspección oficial para depurar la verdad. El señor LOPEZ VARELA, pide que se adopten energías medidas contra los labradores que no quieren cultivar los campos en la próxima temporada. Dice que las delegaciones edil trabajo son perturbadoras y no hacen más que agravar los problemas planteados. Le contesta el señor LARGO CABALLERO, manifestando que si algunos núcleos obreros actúan a espaldas de la ley, mal se puede pedir a los demás que la cumplan. El señor LOPEZ VALERA, dice que se se debe saltar la ley cuando los problemas son graves. Contestando al ministro del Trabajo, afirma, que si los patronos marítimos de Vigo se obstinan en negarse a trabajar el Gobierno, debe incautarse de los barcos. El señor LARGO CABALLERO: Si quieren que me incaute de los barcos, lo estudiaré, pero cualquiera lo oíría luego a sus correligionarios...

Manifestando que en la sesión anterior fueron los primeros en no votar los ministros. —Si los ministros no viene a la Cámara, ¿cómo vamos a venir nosotros? ¿Cómo se va a exigir a los diputados la asistencia al Parlamento, cuando se les ofrece ese ejemplo. ¿Ejemplo? No hay más que dos caminos a seguir; o venimos todos o se cierra las Cortes. El jefe del Gobierno acaba de penetrar en el salón, interviene manifestando que la legislación de la República no está adelantada que permita la concesión de vacaciones. Rechaza las insinuaciones hechas por los señores Royo y Guerra del Río, manifestando que no se puede imputar al Gobierno que los diputados no asistan a las sesiones. El Gobierno no hará más que lo que la mayoría mande, aunque sería preferible que los diputados se manifestaran con un no, en vez de hacerlo con una ausencia lamentable, para ellos y para el Parlamento. Muchas veces—dice—resulta violento tener que hacer venir a nadie a la Cámara para hacerle perder el tiempo, asistiendo a discusiones inútiles y a obstrucciones absurdas. Los diputados de las minorías radical y agraria protestan. Si apelamos a la guillotina—continúa el señor Azafía—, entonces se dice que aplomamos o abusamos del despotismo de la mayoría. E l Gobierno está dispuesto a aceptar todas las fórmulas de avenencia en este asunto. El señor CASANUEVA, contesta al jefe del Gobierno, manifestando que la minoría agraria, ha tratado de colaborar en esta ley de arren-

damientos, pero ha tropezado siempre con la intransigencia de la Comisión. Hace uso de la palabra el señor BALBONTIN, afirmando que nadie cumple con su deber y que el Parlamento no sirve para nada. El señor BESTEIRO: Ha pensado su señoría si sirve para algo? Ya estoy cansado de oír agresiones al Parlamento, que no estoy dispuesto a tolerar. Se pone a votación el voto particular de Mendizábal al artículo 15, resultando 92 votos a favor y ninguno en contra. Se ausentan las oposiciones de la Cámara, cuando el señor BESTEIRO, propone que se pase a discutir el artículo 16. El señor CASANUEVA: Señor presidente; es imposible seguir este debate en estas condiciones con la Cámara vacía. El señor BESTEIRO, reconociéndolo así, lo suspende. La mayoría apostrofa a los radicales, por ausentarse del salón. El señor ROYO VILLANOVA al que también increpan los socialistas, les contesta airadamente, produciéndose un escándalo fenomenal. El señor BESTEIRO: Esta situación es anormal. No quiero recurrir a la fuerza material, cerrando las puertas, como dice el Reglamento, cuando se plantea una votación... Entre la mayoría y las oposiciones se cambian insultos. A las siete de la tarde se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS El Consejo de ayer

Madrid.—De lo tratado en el Consejo de ministros, de ayer, se dió la siguiente referencia: «Presidencia: Decreto modificando el que establece el procedimiento para elegir los vocales del Tribunal de Garantías. Guerra: Decreto reformando un artículo de las antiguas Ordenanzas. Instrucción: Decreto proponiendo la creación de centros de enseñanza secundaria de tres clases, que se llamarán respectivamente, Institutos nacionales elementales de segunda enseñanza, y Colegios subvencionados de segunda enseñanza. Decreto ampliando el derecho a opositar a cátedra en turno de auxiliares, a los pensionados por la Ciudad Universitaria. Varios expedientes, con proyectos de construcción de escuelas y otros de distintos departamentos. El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitó a los reporteros una nota en la que se niga que desapareciera el Paseo de Recoletos, con motivo de la construcción de la

estación central de enlaces subterráneos. En la nota de referencia, el señor Prieto detalla el aprovechamiento que se dará a las fincas allí enclavadas.

El Tribunal de Garantías

Madrid.—Se ha hecho pública la ampliación y modificación ordenada por el Gobierno para la elección de vocales para el Tribunal de Garantías. Consiste en que los catedráticos podrán emitir sus sufragio en carta cerrada y votar a dos candidatos. Ee señor Viñuales leyó un proyecto de crédito de 919.499 pesetas para dotar al Tribunal de Garantías y de 110.854 pesetas para gastos de la Gaceta. El señor Abad Conde, comentaba ayer en el Parlamento, el hecho de que después de transcurridos cuarenta días no se hayan posesionado todavía de sus cargos los vocales parlamentarios, para el Tribunal de Garantías. Ayer se reunió el Comité Ejecutivo de Acción Republicana tratándose de la elección de vocales para dicho Tribunal. Se acordó proponer para la elección una acción conjunta con otros partidos.

El partido republicano conservador ha acordado inhibirse de presentar candidatos a la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, por el marcado matiz político que se ha dado a la elección. Ciudad Real.—El partido de Acción Agraria propondrá para vocal para el Tribunal de Garantías, al ex duque de San Fernando.

Largo el plazo me fiais...

Madrid.—Los pasillos del Congreso se vieron tan desanimados como el hemiciclo. La declaración del jefe del Gobierno durante el debate sobre arrendamientos rústicos referente al alejamiento de las vacaciones fué comentadísimo. Los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura, acerca del particular y el señor Domingo, manifestó que hasta que se apruebe dicha ley seguirán las Cortes.

La Ley por montera

Madrid.—El diputado señor Madridaga, anunció que hoy, visitará al ministro de la Gobernación, para denunciarle la actuación arbitraria del presidente del Jurado Mixto de Cáceres, que reiteradamente ha dicho que para él no hay ninguna ley como lo demuestra con hecho colocando a los obreros que le place donde le da la gana.

Visita a unas obras

Madrid.—Ayer mañana el Gobierno visitó parte del túnel de las obras de enlace ferroviario, comprendido entre el Hipódromo y la Cibeleles.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones una concediendo la libertad condicional a Fernando Santano y a Carlos García, presos en el reformatorio de Alicante. Otra disposición dice, que quienes aprobaron en la Escuela Normal la asignatura de labores no se examinarán de esta materia a su ingreso en la Escuela de Magisterio.

Labor parlamentaria

Madrid.—Después de la sesión parlamentaria de ayer el señor Besteiro, fué muy parco en su conferencia diaria con los periodistas, limitándose a manifestarles que en la sesión del martes continuará el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos. A última hora de la tarde de ayer el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de las Cortes

y con los señores Galarza y Ruiz Funes. Parece ser que se van a enviar apremiantes circulares a los diputados de la mayoría, para que no falten a la sesión del martes en la que según se afirma se aplicará la guillotina.

Un semillero de pleitos

Madrid.—El diputado radical señor Mendizábal, estimaba que la ley de Arrendamientos rústicos, sería un semillero de pleitos, porque cada artículo hay que confeccionarlo atendiendo a las peticiones de unos y de otros, con lo que se hace una obra que carece de unidad.

Una destitución esperada

Madrid.—Se confirma que el Gobierno ha ordenado cese en su cargo el gobernador militar de Cabo Juby, comandante Cañizares. Se ha encargado interinamente del mando de aquellas fuerzas el segundo jefe, capitán Llorca. La destitución es consecuencia del desagradable incidente desarrollado en Ifni. llado en Ifni y del cual aun no ha dado una explicación el Gobierno.

El reconstituyente que mantiene el vigor físico, las energías juveniles y la alegría de vivir hasta la edad más avanzada, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD ACTIVISIMO CONTRA ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO CLOROSIS

Aprobado por la Academia de Medicina. LAXANTE SALUD Regulador del intestino. Normalizador de la bilis. Pídselo en farmacias.

Nuevos Institutos

Madrid.—El ministro de Instrucción señor Barnés, declaró a los periodistas que prosiguiendo la campaña de expansión de la enseñanza, van a establecerse en breve catorce nuevos Institutos nacionales, veintiocho elementales y treinta y seis subvencionados.

Una reunión ministerial

Madrid.—Ayer tarde se celebró una reunión a la que asistieron varios ministros que despertó generales comentarios. A la salida se le pidió una referencia del objeto de lo tratado al señor Domingo, quien manifestó que se había reunido con el señor Azafía y otros compañeros para buscar la fórmula para llegar a la más rápida aprobación del proyecto de ley de arrendamientos. El señor Azafía dijo que la conferencia celebrada había carecido de importancia.

La comisión sevillana

Madrid.—Ayer continuó la comisión que de Sevilla ha venido a Madrid, para lograr una solución a la crisis de aquel Ayuntamiento, sus gestiones acerca de varios ministros. El alcalde de Sevilla manifestó a los periodistas que se hallan muy esperanzados de obtener un éxito completo. Afirmó que la solución depende ahora de una conferencia que celebrarán hoy probablemente los señores Viñuales y Azafía.

¿Qué intentaban?

Madrid.—Ayer tarde en la calle de Zorrilla, junto al Congreso, la

policía sacó a dos hombres de la fila lque aguardaba para penetrar en la tribuna pública del Congreso. Los dos sospechosos fueron cacheados no encontrándoseles ni armas, ni documentos.

Los altos cargos

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado ayer no se trató de la provisión de la cartera de Justicia, ni de la combinación de altos cargos que se vienen anunciando.

Nota de la Embajada de Cuba

Madrid.—La Embajada de Cuba en Madrid, facilitó una nota a la prensa en la que se da cuenta del restablecimiento de la normalidad en su país y de que los Presidentes de los Estados Unidos y de España han facilitado al nuevo Presidente de Cuba señor Céspedes.

Proposición incidental

Madrid.—Varios diputados pertenecientes a diversas minorías han firmado una proposición incidental que entregaron ayer a la Mesa del Congreso para dar estado parlamentario al asunto de la valoración de los servicios que se han de traspasar a la Generalidad catalana.

Una nota de Prieto

Madrid.—En una nota que el ministro de Obras Públicas señor Prieto, publica en la prensa desmiente el rumor propalado de que los enlaces ferroviarios que se efectúan actualmente en Madrid, vayan a hacer desaparecer el paso de Recoletos.

Seguirá la obstrucción

Madrid.—Ayer se reunió la minoría agraria examinada la marcha de los debates parlamentarios y los propósitos que se atribuyen al Gobierno de recurrir en la semana próxima a extremos heroicos para la aprobación de determinados proyectos. Se acordó mantener la obstrucción irreductible al de arrendamientos rústicos. Uno d los diputados que asistió a la reunión al dar cuenta de este acuerdo a los periodistas manifestó: —Si el Gobierno tiene «quorum» para este problema que lo aplique En caso contrario que deje paso a otro Gobierno.

Al conocer algunos diputados de la mayoría el acuerdo adoptado por los agrarios dijeron que no se debió transigir jamás con los pues era preferible caer del Poder por tratar de hacer una ley de arrendamientos liberalísima.

Acalde destituido

León.—El gobernador ha destituido al alcalde de Valderampón, por ser de filiación comunista y realizar una gestión vituperable.

Contralmirante fallecido

San Fernando.—Ayer falleció el contralmirante señor Torón. Su muerte ha sido muy sentida.

Sobre un desfalco

Madrid.—El juzgado que entien de en el desfalco de la Caja Central de Depósitos, continúa trabajando en el esclarecimiento de los hechos. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el funcionario de la Caja don Luis Veruete, que ingresó en la cárcel ha-

Los viajes de Domingo

Madrid.—El domingo, don Marcelino Domingo, dará una conferencia política en Castellón.

Texto de una proposición

Madrid.—La minoría progresista ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental, que defenderá el señor Castrillo. «Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición incidental: Las Cortes declaran ser conveniente que el Gobierno explique en momento oportuno, pero a la mayor brevedad posible, a la Cámara todo lo concerniente a la valoración de los servicios en traspaso a la Generalidad de Cataluña».

NOTICIAS VARIAS

Accidentes ferroviarios

Madrid.—Entre las estaciones de El Romeral y Tembleque chocó el correo expreso de Algeciras con un tren de mercancías. Resultaron cuatro viajeros heridos. Palencia.—El rápido de Santander al llegar a la estación de Aguilarr chocó con un mercancías. Resultó muerto José María Salazar. Hubo además varios heridos.

El Nuncio mejorado

San Sebastián.—El Nuncio su Santidad, se hallaba anoche muy mejorado, de las lesiones sufridas en el accidente automovilista de anteaer. Los médicos comprobaron que resultó con la fractura de varias costillas pero confían en que el señor Tedeschini, stará curado en plazo breve.

Noticias de Barcelona

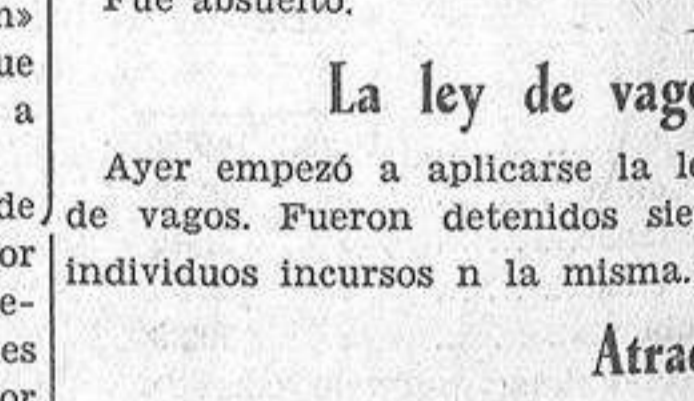
Amenazas Barcelona.—Los Hermanos Hospitalarios, han denunciado al gobernador que han recibido amenazas, de que va a ser colocada una bomba en el convento de su residencia. Absolución Se celebró el consjo de guerra para juzgar a Sarpio Pérez, por haberse encontrado hojas clandestinas exultando a la rebelión, cuando las repartía. Fué absuelto.

La ley de vagos

Ayer empezó a aplicarse la ley de vagos. Fueron detenidos siete individuos incurso en la misma. Atraco Unos individuos atracaron a Ruperto Salamanca robándole 300 pesetas que llevaba.

NOTA COMICA

—¿Es verdad que está usted buscando un cajero?
—Busco dos; el que tenía y otro.



PAPAL DE FUMAR
ABADIE
EL UNICO